

RESOLUCIÓN RECTORAL No. REC-0038-18 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Por la cual se complementa la resolución rectoral 037-2018 y asigna carga académica para desarrollar proyectos de investigación para el primer semestre de 2018.

CONSIDERANDO:

- 1. Que la investigación en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano tiene como propósito la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos y la solución de problemas que afectan a la sociedad.
- 2. Que se deben estipular las cargas académicas para ejecutar los proyectos de investigación para el primer semestre de 2018, que se debe asignar presupuesto de honorarios para ejecución de los proyectos de investigación.
- 3. Que se notificaron cargas de investigación no consideradas en la resolución 037-2018.

RESUELVE:

Artículo primero: Los proyectos de investigación y su forma de ejecución tanto en términos de carga académica en investigación como en contratos de honorarios que se autorizan a desarrollar durante el primer semestre de 2018 son los que contiene la tabla 1 del presente documento.

Tabla 1. Proyectos por desarrollar en el segundo semestre de 2018.

| Grupo de investigación | Proyecto/Semillero | Investigador | Carga en investigación |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Economía Derechos y Globalización | Estrategia de intervención para construir cultura tributaria y contable a partir del Monotributo a comerciantes al por menor de tiendas y peluquerías en la zona comercial del barrio Chapinero Norte | Alejandra Carolina Bautista Godoy | 8 horas. |
| FICB-PG | Estrategia de intervención para construir cultura tributaria y contable a partir del Monotributo a | Diego Ivan Oliveros Acosta | 6 horas |

Campus Universitario Bogotá: Calle 57 Nº 3 - 00 Este. Bogotá, D.C.

Bogotá: 745 5555 Resto del país: 01 8000 180 779

www.POLI.edu.co





| Grupo de investigación | Proyecto/Semillero | Investigador | Carga en investigación |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------|
| FICB-PG | comerciantes al por menor de tiendas y peluquerías en la zona comercial del barrio Chapinero Norte | | |
| | Nuevo enfoque de un modelo educativo en la modalidad virtual para la fase preparatoria de la estructura del Sistema Educativo Colombiano con el Snet | Sandra Milena Rojas Tolosa | 10 horas |
| Psicología, | Neurofinanzas aplicadas: Estudio del efecto de estímulos emocionales sobre medidas funcionales del cerebro en situaciones de toma de decisiones financieras en un grupo de estudiantes adultos con experiencia laboral del Politécnico Grancolombiano | Fabio Enrique Martinez Ceballos (Co-Investigador) | 4 horas |
| Educación y Cultura | Estrategia de intervención para construir cultura tributaria y contable a partir del monotributo a comerciantes al por menos de tiendas y peluquerías de la zona comercial del barrio chapinero norte | | 4 horas |

Artículo segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que les sean contrarias.

Expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

Comuníquese y Cúmplase

FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

Rector

Campus Universitario Bogotá: Calle 57 N° 3 - 00 Este. Bogotá, D.C.

Bogotá: 745 5555 Resto del país: 01 8000 180 779

www.POLI.edu.co

